

PRE N°

06

ACCIDENTES



DZ:

CFP/Escuela/Área:

Objetivos del PRE:

Identificar los roles, responsabilidades y funciones de los diferentes equipos de atención de emergencias en casos de accidentes, Jefes, Prevencionistas de Riesgos, Brigadistas en las distintas franjas temporales (mañana, tarde, noche).

Descripción del plan:

Gestionar las funciones de acuerdo a las actividades laborales y los tipos de riesgos asociados a la salud de las personas.

Accidente: Lesión corporal que una persona sufre por causa de una acción imprevista, ocasional y fortuita de una fuerza externa que se produce e interrumpe la normal continuidad del trabajo.

Peligros y riesgos asociados

Daños a las personas: traumatismos, golpes, caídas, atragantamientos, fracturas, lesiones, desmayos, atrapamiento, invalidez permanente o parcial, muerte.

ANTES DE LA EMERGENCIA

Acción:		Responsable (s):	Supervisado por:
1	Conformar y organizar el Comité de Emergencias	Director Zonal/Jefe del CFP	Director Zonal
2	Definir tareas y funciones de cada miembro del comité y otros colaboradores que se estime necesario. Contar con actas resumen de las reuniones.		
3	Programar como mínimo dos simulacro de accidentes al año y considerar lo programado por el estado.	Prevencionista de Riesgos	Director Zonal, Jefe de Sede
4	El personal de brigadas, vigilantes y personal de servicios deben estar capacitados / entrenados en actuación ante accidentes, antes de la realización de simulacros.		
5	Sensibilizar a trabajadores, aprendices/participantes y a personal de servicios de terceros (limpieza, comedor, jardinería), sobre la actuación en respuesta ante emergencias como las descritas en este PRE.	Prevencionista de Riesgos, Brigadistas	Director Zonal, Jefe de Sede
6	Elaborar el Plan de Simulacro de Accidentes, donde se especifique los heridos, desmayados, lesionados que se simularán para el ejercicio.		
7	Verificar las condiciones y la disposición de equipos de emergencia (botiquines, camillas, linternas, frazadas, luces de emergencia, megáfonos, proveer opcionalmente la disponibilidad de una silla de ruedas).		
8	Asegurar que se cuenta con brigadistas capacitados y entrenados.	Jefe de CFP, Prevencionista de Riesgos	Director Zonal
9	Tener publicado y en lugares visibles los números telefónicos de emergencia de la localidad, incluyendo clínicas u hospitales afiliadas al seguro de los alumnos y del personal.		



Alcohol 70° de 250-1000 cc
 Agua oxigenada 100 cc
 Gasas estériles (10x10)
 Apósito estéril (10x10)
 Esparadrapo 205 cm x 5cm
 Venda elástica 2x5, 4x5, 6x5
 Bandas adhesivas
 Guantes descartables x 100
 Guantes estériles
 Termómetro de mercurio
 Yodopovidona
 Tijera punta roma.



DURANTE LA EMERGENCIA

Acción:		Responsable (s):	Supervisado por:
1	La primera persona que detecta la emergencia debe avisar al Brigadista de Primeros Auxilios u otro brigadista de emergencias.	Prevencionista de Riesgos y Brigadistas	Jefe del CFP o Prevencionista de Riesgos
2	Brindar atención de primeros auxilios de acuerdo al tipo de lesión, empleando los recursos humanos y materiales disponibles, hasta la llegada de personal especializado.	Director Zonal, Jefe de CFP y brigadistas	Director Zonal, Jefe de CFP
3	Si el caso lo amerita dependiendo de la emergencia se deberá trasladar al paciente a un Centro de Salud más cercano.	Prevencionista de Riesgos y Brigadistas	Jefe del CFP o Prevencionista de Riesgos

ATENCIÓN DE ACCIDENTES

QUEMADURAS:

Una quemadura de primer grado, afecta a la capa superficial de la piel, se caracteriza por el enrojecimiento.

Una quemadura de segundo grado presenta formación de ampollas.

Una de tercer grado afecta al tejido subcutáneo, músculo y hueso produciendo una necrosis.

La gravedad de una quemadura también depende de su extensión. La finalidad de los primeros auxilios en los quemados es prevenir el shock, la contaminación de las zonas lesionadas y el dolor.

* Si la ropa arde, cubra al herido con una sábana o haga que ruede en el suelo para que el fuego se apague.

* La aplicación de bolsas de hielo o la aplicación de paños de agua helada disminuye el dolor.

* Después se ha de cubrir la zona con un apósito grueso que evite la contaminación.

* No se deben utilizar curas húmedas y hay que acudir al especialista médico inmediatamente.

* Las quemaduras químicas deben ser lavadas inmediata y profusamente para diluir al máximo la sustancia corrosiva.

* Las lesiones dérmicas de las quemaduras eléctricas se tratan como las de exposición al fuego y, además, deben ser controladas por un médico en un hospital.

ESGUINCES, FRACTURAS:

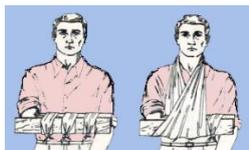
Tanto el esguince como la fractura se acompañan de gran dolor e inflamación, incapacidad para mover la zona afectada y la deformación son propias de las lesiones óseas. Hasta que se descarte una fractura, los esguinces graves se deben tratar como lesiones óseas; sólo la radiografía puede confirmar el diagnóstico.

* No se debe manipular la extremidad afectada ni intentar "enderezarla" ni corregir la deformidad.

* Sólo se debe inmovilizar el miembro en la posición en que se encuentra, preferiblemente con férulas.

* Las férulas se pueden improvisar con tablas o cartón y afianzarlas al miembro con tiras de tela.

* Trasladar con mucho cuidado al paciente al centro hospitalario más cercano.



DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

Acción:		Responsable (s):	Supervisado por:
1	Determinar las acciones de mejora para prevenir la recurrencia de daños reales o potenciales producidos por la emergencia.	Prevencionista de Riesgos, Coodinador Local SST, Coordinadores de Brigadas	Jefe de Sede, Director Zonal.
2	Verificar el estado de salud de las personas afectadas.		
3	Acompañar a los heridos hasta que sean atendidos por los servicios de atención externa y si fuera necesario, colaborar con dichos servicios en lo que sea posible.	Prevencionista de Riesgos, Asistente Social, Tutoría, brigadistas.	Prevencionista, Jefe de Sede, Director Zonal
4	Evaluar los daños y revisar que acciones se pueden mejorar, elaborar un informe y asignar los responsables para llevar a cabo el plan de acciones y así evitar su recurrencia.		

Aprobado por:

Fecha